



NACE RED REGIONAL DE DERECHO MINERO
EL ABOGADO COLOMBIANO MILTON FERNANDO MONTOYA PRESIDE
LA INICIATIVA QUE YA REÚNE A MÁS DE 100 AFILIADOS DE 10 PAÍSES. P5

\$800 | 12.FEB.2021

VIERNES

GRATIS PARA SUSCRIPTORES DEL DIARIO LA REPÚBLICA

asuntos : legales

ACUERDOS - AVISOS DE LEY - CLASIFICADOS - DOCTRINAS - EDICTOS JUDICIALES - EMPLEOS - JURISPRUDENCIA - LEYES - NOTARIALES - REMATES - RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

AGENCIA DE NOTICIAS

ALIANZA VERDE INICIARÁ CONVERSACIONES CON GUSTAVO PETRO

El presidente del partido *Alianza Verde*, **Antonio Navarro**, así como otros dirigentes, tienen luz verde para sentarse a hablar con el actual senador **Gustavo Petro**, con miras a la candidatura presidencial. Lo que se plantea es hacer una gran coalición de centro, en la que estaría **Sergio Fajardo**.

INVERTIRÁN \$4.000 MILLONES EN MOTOS PARA LA POLICÍA

El *Gobierno Nacional* invertirá \$4.000 millones para actualizar el parque automotor de la *Policía Nacional*. Gracias a estos recursos, el ministro del Interior, **Daniel Palacios**, anunció la entrega de 126 motos para la *Policía Nacional*, de las cuales 50 irán al servicio de la seguridad en la capital del país. El funcionario destacó el trabajo mancomunado con *MinDefensa*.

PROPONEN REDUCIR CONDENA DEL EXSENADOR BERNARDO ELÍAS

La *Corte Suprema de Justicia* informó mediante su cuenta de *Twitter* que, por colaborar con la justicia en el caso de corrupción de *Odebrecht*, "la Sala De Instrucción propone a la Sala Penal rebajar en una sexta parte la pena que cumple el condenado exsenador **Bernardo Miguel Elías** por tráfico de influencias y cohecho".

DEFENSORÍA DEL PUEBLO SERÁ GARANTE DEL ESTATUTO MIGRATORIO

A propósito de la aprobación del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes, la *Defensoría del Pueblo* informó que todas sus Regionales garantizarán la socialización de Estatuto a los migrantes venezolanos, para que tengan la información de primera mano y así evitar redes de trata y tráfico de personas o estafadores.

ANTIOQUIA LIDERA EN DIVORCIOS Y CUNDINAMARCA, EN MATRIMONIOS

Los divorcios bajaron durante la pandemia

SEGÚN LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO, EN 2020 HUBO 16.554 SEPARACIONES, UN 32% MENOS A LOS REGISTRADOS EN 2019. P3



MANEJO, CLAVE DE REGALÍAS PARA REACTIVAR

El consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, **Emilio Archila**, ratificó el compromiso del *Gobierno* para dar prioridad al manejo de los entes que administran los recursos públicos de las regalías por la explotación de hidrocarburos. P4

COLPRENSA



NESTLÉ NO IMPIDIÓ REGISTRO MARCAS. LA SIC DIO LUZ VERDE A LA MARCA SVOLTA DE VITÉ FOODS. P4

Nueva regulación a Personas Expuestas Políticamente

Hoy viernes 12 de febrero vence el plazo para presentar las observaciones sobre la nueva regulación de las Personas Expuestas Políticamente (PEP). El principal objetivo de esto, según el *Gobierno Nacional*, es que se eviten graves delitos como el lavado de activos y los actos de

corrupción, que hacen mella en la confianza en las instituciones. Según la *Secretaría de Transparencia*, las PEP son individuos que deben rendir cuentas sobre sus actividades, pues sus cargos como funcionarios públicos exigen mayor transparencia en sus movimientos. P3

NACE LA RED LATINOAMERICANA DE DERECHO MINERO CON MÁS DE 100 AFILIADOS

“Seremos el networking del Derecho Minero”

BOGOTÁ_ Una nueva ventana se abrió no solo en Colombia, sino en la región, para debatir sobre los principales temas legales en el sector minero regional. Se trata de la *Red Latinoamericana de Derecho Minero (Redmin)*, una entidad que ya reúne a más de 100 afiliados entre abogados y académicos de al menos 10 países y que dirigirá el abogado colombiano, egresado de la *Universidad Externado*, **Milton Fernando Montoya**.

¿Cómo surge la creación de esta red?

La *Red Latinoamericana de Derecho Minero (Redmin)* es una iniciativa de sinergia única en su tipo en América Latina y nace como el esfuerzo colectivo de abogados y académicos dedicados al ejercicio de la profesión en el sector minero, bien sea en la industria, en las autoridades o en las universidades. Así mismo, surge de la intención de contar con una comunidad profesional organizada que pueda intercambiar visiones sobre el sector minero en sus países y discutir las principales problemáticas, retos y desafíos del sector minero.

¿Cuál es el objetivo de tener una red latinoamericana?

El principal objetivo de la red es impulsar espacios para la discusión jurídica y técnica en América Latina sobre los principales temas asociados a la industria minera en la región y en los países integrantes de *Redmin*, entre los que se encuentran: Argentina, Brasil, Chile, Venezuela, Ecuador, Perú, Colombia, México, Costa Rica y España.

Además, nuestro propósito es identificar problemáticas comunes del sector en el ámbito regional, formular alternativas jurídicas materializables, fomentar, de la mano de las universidades



REDMIN

El abogado egresado del Externado, Milton Fernando Montoya, es el presidente de la Red Latinoamericana de Derecho Minero.

amigas de la red, la investigación jurídica en la industria extractiva y estrechar los lazos de cooperación entre el sector y los gremios, para generar insumos que respondan a las necesidades particulares de la industria.

¿Podrán hacer un frente para hacer asesoría jurídica o es solo como un espacio académico?

En el marco de la libertad en el ejercicio profesional, sí es posible integrar equipos de asesoría jurídica minera regional, mientras sea requerido por el interesado. Además, *Redmin* tiene una vocación de reflexión jurídica, discusión académica y, naturalmente, de networking entre los profesionales del derecho minero de América Latina.

¿Cuál es la proyección en afiliados?

Con poco tiempo de creación, hemos superado la cifra de 100 afiliados, provenientes de países como Perú, Chile, Ecuador, Brasil, Argentina, México, Costa Rica, Venezuela, España y Colombia. Seguimos recibiendo y tramitando solicitudes de ingreso, la meta, en esta presidencia, es superar los 200 afiliados. El número de inscritos a la fecha evidencia la acogida, oportunidad e importancia de esta iniciativa.

Hay muchos conflictos legales en cuanto a otorgamiento de licencias y explotación de zonas ¿ese es uno de los principales desafíos que tiene el Derecho Minero en el país?



CAMILO TOVAR PERILLA
ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO AMBIENTAL

“Redmin es una oportunidad para conocer experiencias regulatorias de la región de Latinoamérica, que dejan enseñanzas para el desarrollo de diferentes proyectos mineros”.



SÍGANOS EN:
asuntoslegales.com.co
Con el Inside del Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa.

No solo ocurre en Colombia. Es un desafío regional, pero no es el único. El derecho minero es una disciplina jurídica que no puede entenderse ni interpretarse de manera aislada. Debe estudiarse en armonía, por ejemplo, desde la legislación ambiental, la regulación social, con el derecho a la consulta previa, con la regulación en materia de seguridad minera, con el régimen económico, tributario, pero también con principios asociados a la sostenibilidad e innovación en el sector.

Muchas veces entender esa complejidad legal no es fácil y por ello, con facilidad, se generan críticas o rechazos a la actividad. *Redmin* tiene esa responsabilidad y desafío, que acompañada de la academia, se esforzará para facilitar la comprensión del derecho minero y sus disciplinas transversales mediante un diálogo técnico y respetuoso de la pluralidad de opiniones.

¿Cómo está el mercado colombiano minero, en términos de seguridad jurídica, frente al resto de la región?

Depende del ámbito sobre el cual hablemos. Por ejemplo, en materia de participación de comunidades en las decisiones del sector y la coordinación entre el nivel central y territorial, la seguridad jurídica del sector minero en Colombia mejoró a partir de la sentencia SU-095 de 2018 y estamos a la espera de aportar a la construcción de la futura Ley de Coordinación y Concurrencia.

Ahora bien, hay otros escenarios que no dejan de preocupar en materia de seguridad jurídica, por ejemplo, los procesos de licenciamiento ambiental de los proyectos mineros, no solo de los de gran minería; decisiones discutibles en lo jurídico de algunas *Corporaciones Autónomas Regionales* o restricciones injustificadas a la actividad derivadas de decisiones de autoridades territoriales a través de instrumentos como los Planes de Ordenamiento Territorial o, directamente, mediante Acuerdos Municipales.

A nivel regional, países como Ecuador y Perú también han encontrado dificultades en el ámbito de la participación ciudadana, las consultas populares, las consultas previas e, incluso, decisiones retroactivas de autoridades sobre proyectos ya autorizados.

Como se puede evidenciar, hay mucho que aprender de las experiencias de los países vecinos y, allí radica la importancia de aportar al fortalecimiento de esa seguridad jurídica en el sector minero. Este también es un propósito de *Redmin*.

VANESSA PÉREZ DÍAZ
vperez@larepublica.com.co
#DerechoMinero

EL EXSENADOR ESTÁ DETENIDO DESDE ENERO DE 2017

Conceden casa por cárcel a Otto Bula

BOGOTÁ_ El Juzgado 15 de ejecución de penas de Bogotá consideró que el exsenador **Otto Bula** ya cumplió con los requisitos necesarios para otorgar el pago de una caución correspondiente a 35 salarios mínimos fijados por el tribunal y el beneficio de casa por cárcel, tras su colaboración como testigo de la *Fiscalía* en el caso del escándalo de corrupción de la empresa brasileña *Odebrecht*.

El exsenador está detenido desde 2017 en *La Picota* y fue acusado en dos procesos, uno por 66 meses por *Odebrecht* y otro por 24 meses en un caso de soborno a un exfiscal. Su con-

dena total es de cinco años y cinco meses y ya ha cumplido en la cárcel las tres quintas partes.

El funcionario fue sindicado por cohecho y enriquecimiento ilícito tras el escándalo de la constructora brasileña, junto con la que habría contactado a altos funcionarios del Gobierno y algunos congresistas para adjudicar millonarios contratos en vías e infraestructura nacional, como el contrato Ocaña-Gamarrá, que se presume tuvo cerca de US\$4,6 millones en coimas.

ESTEBAN FERIA
eferia@larepublica.com.
#Odebrecht



COLPRENSA

El exsenador Bula obtuvo beneficios tras colaborar como testigo en investigación de la *Fiscalía*.

COALICIÓN DE PARTIDOS DE LA IZQUIERDA

El “Pacto Histórico” busca cinco millones de votos

BOGOTÁ_ Varios movimientos políticos de izquierda, entre ellos, *Colombia Humana*, *Unión Patriótica*, *Partido Comunista*, *Polo Democrático Alternativo*, *Mais*, *Partido de Trabajo de Colombia*, *Unidad Democrática* y *Todos somos Colombia*, ayer presentaron de manera virtual la estrategia llamada “Las listas del Pacto Histórico”.

Esta es una convocatoria política que está abierta a todos los ciudadanos y a diferentes partidos políticos para formar los

nuevos equipos de senadores y representantes que estarán en el Congreso en 2022.

Gustavo Bolívar, quien no descartó volver al Legislativo, y **Gustavo Petro**, aseguraron que los objetivos con esta colación son puntuales: tener 55 senadores, 86 representantes a la Cámara y alcanzar los 5 millones de votos en las elecciones legislativas del próximo año.

VANESSA PÉREZ DÍAZ
vperez@larepublica.com.co
#Congreso